

LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DE EDUCACION
PUBLICA

Para el año 1956

Presupuesto total



SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.
AGUSTINAS 1269

1956

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.o 8.355, de 10- X-1945. (Aumenta subvención por asistencia media de alumnos de establecimientos particulares).
 Ley N.o 8.523, de 27- VIII-1948. (Modifica Ley N.o 8.283).
 Dec. N.o 5.378, de 14- VI-1949. (Fija dependencia del Consejo de Censura Cinematográfica).
 Ley N.o 10.990, de 30- X-1952. (Aumenta sueldos funcionarios dependientes Ministerio de Educación).
 Ley N.o 11.101, de 11- XI-1952. (Aumenta grados funcionarios Secretaría y Administración General).
 D.F.L. N.o 93, de 5- VIII-1953. (Traspasa cargos a Servicio Social).
 D.F.L. N.o 247, de 5- VIII-1953. (Fija planta Subsecretaría).
 D.F.L. N.o 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).
 Ley N.o 11.764, de 27- XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/01/01 Sueldos fijos				64.941,820
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.	
Secretaría y Administración General				
	Ministro	694,560	1	694,560
2ª C.	Subsecretario	694,560	1	694,560
F/g.	Visitador General	465,960	1	465,960
2º	Jefes de Sección del: Servicio de Cultura Artística y Publicaciones y de Cultura Científica y Tecnológica (1), Servicio de Educación Física y Deportes (1) y Servicio de Bienestar (1); Jefes de Secciones de: Partes y Archivos (1), Personal Primario y Normal (1), Personal de Educación Media y de Subsecretaría (1) y Locales, Mobiliario y Material (1)	386,040	7	2.702,280
5º	Asesor Jurídico (1), Arquitecto (1), Oficiales (4) ...	355,560	6	2.133,360
6º	Directores Institutos: de Ci-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/01/01					
nematografía Educativa (1) y Radiodifusión Educativa					
(1)	345,240	2	690,480		
7º Oficiales	335,160	5	1.675,800		
8º Oficiales	325,080	6	1.950,480		
9º Director Escuela de Cante- ros (1), Oficiales (3)	314,880	4	1.259,520		
10º Oficiales	304,800	7	2.133,600		
11º Oficiales	294,480	25	7.362,000		
12º Oficiales	284,400	8	2.275,200		
13º Asesores (2), Oficiales (2) .	274,320	4	1.097,280		
14º Oficiales	264,000	16	4.224,000		
15º Oficiales	253,920	20	5.078,400		
16º Oficiales	241,680	7	1.691,760		
100 horas de clases a razón de \$ 14.599 anuales la ho- ra semanal			1.459,900		
Personal de servicio					
13º Administrador del edificic	274,320	1	274,320		
14º Mayordomo Jefe	264,000	1	264,000		
16º Chofer del Ministro	241,680	1	241,680		
17º Choferes	232,440	3	697,320		
18º Porteros	216,000	5	1.080,000		
19º Auxiliares	205,920	3	617,760		
20º Porteros	192,840	4	771,360		
23º Mozos	165,360	7	1.157,520		
Sección Bienestar Social					
10º Asistentes Sociales	304,800	15	4.572,000		
11º Asistente Social .. .	294,480	1	294,480		
12º Asistentes Sociales	284,400	4	1.137,600		
15º Asistentes Sociales	253,920	5	1.269,600		
Estadio Nacional (Personal sin trienios)					
1º Administrador	408,600	1	408,600		
4º Jefe Administrativo	331,560	1	331,560		
5º Jefe de Adquisiciones y Guardaalmacén	307,920	1	307,920		
6º Jefe de Control	281,400	1	281,400		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/01/01					
8º Secretario Oficial de Partes (1), Conductor de Obras (1)	251,280	2	502,560		
9º Oficial	233,280	1	233,280		
10º Oficial	216,240	1	216,240		
11º Oficial	203,640	1	203,640		
16º Oficial	156,600	1	156,600		
Personal de Servicio					
10º Mayordomo Jefe (1), Jar- dinero Jefe (1)	216,240	2	432,480		
11º Electricista (1), Gásfiter (1)	203,640	2	407,280		
12º Chofer mecánico	191,520	1	191,520		
13º Guardianes 1.os (3), Car- pintero (1)	182,160	4	728,640		
14º Guardianes 2.os (4), Jardi- neros (4), Camarinero (1), Chofer (1)	171,960	10	1.719,600		
15º Guardianes 3.os	165,240	2	330,480		
16º Guardianes 4.os (6), Pintos- res (3), Albañiles (2), Ayu- dantes (3), Camarineros (3), Jardineros (4), Can- cheros (12)	156,600	33	5.167,800		
17º Jardineros (5), Cancheros (8), Ayudantes (5), Cama- rineros (4)	152,520	22	3.355,440		
Totales		256	64.941,820	23.220,440	
<p>Los fondos provenientes de entradas propias del Esta- dio Nacional, que de acuer- do con el Art. 3.º transito- rio de la Ley N.º 6,773, de- ben ingresar a rentas gene- rales, se destinarán exclu- sivamente a construcciones y adquisiciones del mismo Estadio y para hacer el ser- vicio de la deuda contratada en virtud de la Ley N.º 8,734, para lo cual se podrán</p>					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/01/01			
girar globalmente por decreto supremo, debiendo el Administrador rendir cuenta ante la Contraloría General de la República.			
07/01/02 Sobresueldos fijos			75.978,610
a) Por años de servicio	60.950,000	22.160,200	
1) Para pagos de aumentos trienales del personal de la Subsecretaría 60.000,000			
2) Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. Nº 256, de 1953 950,000			
e) Asignación familiar	14.000,000	4.500,000	
Para pagar la asignación familiar al personal de planta y contratado, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27º del D. F. L. N.º 256, de 1953 14.000,000			
f) Por otros conceptos	1.028,610	1.028,610	
1) Para pagar la diferencia que corresponde al personal en servicio al 30 de Junio de 1945, que fue encasillado en conformidad a lo dispuesto en el Art. 2.º transitorio, Ley N.º 8,390 131,000			
2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.º 10,343 . 897,610			
Totales	75.978,610	27.688,810	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/01/04 Gastos variables				462.809,400
a) Personal a contrata		269,400	143,400	
Para contratar un Secreta- rio grado 7º para el Minis- tro, en la forma estableci- da por el Art. 91º de la Ley N.o 8,283	269,400			
b) Gratificaciones y premios		540,000	190,000	
1) Para pagar al personal la asignación de traslado a que se refiere el Art. 100º del D. F. L. N.o 25C, de 1953	500,000			
2) Para pago de la asigna- ción establecida en el Art. 128º de la Ley N.o 10,343, y asignación familiar al perso- nal contratado	40,000			
c) Viáticos		1.200,000	400,000	
d) Jornales		2.600,000	2.000,000	
Para pago de jornales del Estadio Nacional	2.600,000			
e) Arriendo de bienes raíces		311.000,000	190.760,000	
1) Para pagar las rentas de arrendamiento de los edifi- cios construídos o transfor- mados por la Soc. Construc- tora de Establecimientos Educaionales, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 14º del Decreto Reglamen- tario de la Ley N.o 5,989 y Ley N.o 7,869	300.000,000			
2) Para pagar arriendo de Oficinas de la Subsecretaría y Direcciones Generales ...	11.000,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Es- tado		2.500,000	1.800,000	
Subsecretaría, misiones cul- turales y colonias escolares	2.500,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/01/04				
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		700,000	450,000	
1) Para gastos de pasajes y fletes del Ministerio	600,000			
2) Para movilización de las Colonias Escolares	100,000			
g) Materiales y artículos de consumo		1.200,000	700,000	
i-3) Vestuario y equipo		400,000	150,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		6.300,000	4.500,000	
1) Para impresiones de formularios en blanco, publicaciones en el Diario Oficial y otros gastos	1.300,000			
2) Para publicación de la Revista de Educación	1.000,000			
3) Para la impresión de formularios y otros, para la calificación del personal dependiente del Ministerio de Educación	4.000,000			
k) Gastos generales de oficina		400,000	150,000	
l) Conservación y reparaciones		4.000,000	4.000,000	
1) Para conservación, reparaciones y mobiliarios del edificio y del Est. Nacional	2.000,000			
2) Para conservación y reparación de los edificios construídos por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 14º del D. Reglamentario N.º 2,406, de 4-V-1937	1.000,000			
3) Para atender a reparaciones de la Casa de la Cultura	1.000,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/01/04				
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	500,000	500,000	
n)	Material de enseñanza	10.500,000	300,000	
	1) Para mobiliario y material de enseñanza	500,000		
	2) Para adquirir mapas de Chile del Instituto Geográfico Militar	10.000,000		
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	8.600,000	5.600,000	
	1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento	5.600,000		
	2) Agua potable	1.500,000		
	3) Teléfonos	1.500,000		
t)	Auxilios extraordinarios	71.000,000	61.500,000	
	1) Para la alimentación de alumnos de las escuelas primarias. Estos fondos serán distribuidos por la Junta Nacional de Auxilio Escolar, de acuerdo con el D. F. L. N.º 191, de 1953	70.000,000		
	2) Para instalación y mantenimiento de Hogares de Reposo para profesores, empleados y alumnos con preferencia para los que están en construcción con aportes de los interesados	1.000,000		
v)	Varios e imprevistos	37.200,000	19.750,000	
	1) Para varios e imprevistos del Ministerio	500,000		
	2) Para el servicio de educación física, sin que puedan pagarse sueldos con cargo a este número	600,000		
	3) Para ropero escolar y para vestuario y equipo de los alumnos que siguen estudios en escuelas provenientes de Escuelas-Hogares	1.200,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/01/04				
4) Para subvencionar a alumnos que posean condiciones excepcionales para las artes plásticas y para la música. De esta suma se entregará a la Universidad de Chile la cantidad de \$ 400,000: para el pago de 5 becas de valor de \$ 80,000 c/u. anuales a favor de alumnos de la Escuela de Bellas Artes; además se destinarán \$ 300,000 para el pago de cinco becas de valor de \$ 60,000 anuales cada una, a favor de alumnos de Provincias que concurren a la Escuela de Artes Aplicadas, y \$ 300,000 para 5 becas de \$ 60,000 c/u. para alumnos del Conservatorio Nacional de Música	1.000,000			
5) Para atender al pago del Premio Nacional de Literatura; del Premio Nacional de Arte, y del Premio Nacional de Periodismo, de acuerdo con las leyes N.os 7,368 y 11,479	1.000,000			
6) Para difusión cultural .	1.500,000			
7) Para instalación y mantenimiento de la Escuela de Canteros	300,000			
8) Para gastos del Consejo de Censura Cinematográfica y adquisición de equipo proyector	1.000,000			
9) Para funcionamiento de los Institutos de Radiodifusión y Cine Educativos . . .	1.200,000			
10) Para el funcionamiento de la Comisión Nacional de la Unesco, en Chile	1.000,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/01/04				
11) Para la instalación y mantenimiento de los servicios de captación de agua potable en el Estadio Nacional	2.000,000			
12) Para pagar viáticos y pasajes, bonificaciones extraordinarias a funcionarios o a jefes de establecimientos y, en general, todos los gastos que demande la inspección extraordinaria que deberá mantenerse sobre las matrículas y asistencias medias de los establecimientos particulares de educación, que perciban subvención por asistencia media por alumnos	3.000,000			
13) Para pagar la cuota de Chile a la Organización de las Naciones Unidas (Unesco) (US\$ 30,000)	11.400,000			
14) Para cooperar a la realización del Campeonato Sudamericano que se celebrará en Chile, organizado por la Federación Atlética	10.000,000			
15) Para mantenimiento del Estadio O'Higgins de Valparaíso de propiedad fiscal	500,000			
16) Para instalación y mantenimiento de casas de salud, de reposo y de colonia de profesores que mantienen en lugares de veraneo los establecimientos dependientes del Ministerio (Liceo de Hombres N.os 1, 4 y 5 de Santiago; Escuela Técnica				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/01/04				
Femenina N.o 2, de Santiago; Escuela de Ciegos de Santiago y Experimental de Niños de Santiago)	1.000,000			
w) Adquisiciones		2.900,000	2.566,950	
1) Adquisiciones para el Servicio	1.000,000			
2) Para adquisición de proyectores, receptores y material para el Servicio de Radiodifusión y Cine Educativo	1.000,000			
3) Para el Estadio Nacional	1.000,000			
4) Para adquirir materiales para los Institutos de Cinematografía y Radiodifusión Educativos, y para ampollitas y otros del Estadio Nacional (U. S. \$ 3,000)	900,000			
Totales		462.809,400	295.370,350	
07/01/07 Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales				62.000,000
f) Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos		62.000,000	65.850,000	
1) Suscripción de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, para terminación de construcciones de los siguientes establecimientos, de acuerdo con el decreto que fijó el plan de construcciones escolares:				
Liceo Gabriela Mistral de Santiago	6.000,000			
Liceo Darío Salas, de Santiago	15.000,000			
Escuela Normal de Valdivia	15.000,000			
Grupo Escolar de las Escuelas 123 y 157, en el Parque Subercaseaux, de Santiago	15.000,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/01/07 Grupo Escolar Presidente Ríos, de Santiago 5.000,000 Escuela Industrial de San Miguel de Santiago 6.000,000 Totales		62.000,000	65.850,000	
07/01/08 Otros servicios (Presupuestos globales)				4.867.495,000
Universidad de Chile				
d) Universidad de Chile y sus dependencias 1) Suma global que se destina a la Enseñanza Superior para ser distribuida con plena autonomía en los ítem 01, 02 y 04 del Presupuesto Universitario, en conformidad a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Enseñanza Universitaria y reglamentos de confección de Presupuestos, aprobados por el Honorable Consejo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N.º 7.235, y para gastos del Hospital Clínico José Joaquín Aguirre; para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. N.º 25, de la Ley N.º 13.343; para dar cumplimiento a la Ley N.º 10.223, Estatuto Médico Funcionario en la Facultad de Biología, Odontología, Química, Farmacia y Ciencias Médicas, con régimen de cuatro horas de trabajo en sus cátedras y para dar cumplimiento a la Ley N.º 10.990; a la Ley		3.367.495,000	1.359.200,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/01/08				
N.o 7,297; a la Ley N.o 9,624; a la Ley N.o 5,563, Ley N.o 11,308 y Ley N.o 11.764 3,151.195,000				
2) A la Universidad de Chile para que lo distribuya entre el Instituto de Biología "Juan Noé" y el Instituto de Anatomía, ambos dependientes de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, para proseguir las investigaciones científicas sobre el cáncer experimental y otras relacionadas (4º Cuota) (Ley 10,343, Art. 25º) 1.500,000				
3) Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N.o 7,297 4.800,000				
4) Para la construcción y habilitación de la Escuela de Medicina y pabellones anexos, en el sitio que anteriormente ocupaba, y para otros terrenos que fuere necesario adquirir a este objeto, de acuerdo con la Ley Nº 9,624 y Ley Nº 11,550 100.000,000				
5) Aporte extraordinario para atender a la construcción de la Escuela de Medicina 100.000,000				
6) Para atender a la habilitación de los laboratorios del Instituto de Neurocirugía y demás labores que corresponden a dicho Instituto... .. 10.000,000				
e) Universidad Técnica del Estado 1.100.000,000				
Suma global destinada a la Enseñanza Técnica Supe-			413.977,364	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
<p>07/01/08</p> <p>rior para ser distribuída con plena autonomía en los ítem 01, 02 y 04, en conformidad a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado, aprobada por Ley N.º 10,259, a lo dispuesto en su Reglamento General y al decreto de clasificación, Planta y sueldos del personal de su dependencia, incluyendo la reposición de plazas para los Contadores Oficiales de Presupuesto traspasados a la planta de la Oficina del Presupuesto y Finanzas y retirados al 31 de Diciembre de 1954, como también plazas de Médicos y Dentistas retirados de las Escuelas Universitarias con Internado por el Servicio Nacional de Salud de acuerdo con el presupuesto en detalle que se someterá a la aprobación del Presidente de la República</p>				
<p>1,100.000,000</p> <p>j) Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos</p>		400.000,000	274.000,000	
<p>1) Aporte a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos ..</p>	240.000,000			
<p>La inversión de estos fondos está sujeta al rendimiento de los respectivos impuestos, incluidos en la Cuenta C-26-b. El gasto podrá sobrepasar la cifra aquí indicada, hasta concurrencia del rendimiento efectivo de dichos tributos. La</p>				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/01/08				
<p>Tesorería General de la República entregará a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos los ingresos que se produzcan, acreditados por los certificados correspondientes expedidos por la Contraloría General de la República. La misma Tesorería queda autorizada para girar contra este ítem las sumas necesarias para cubrir el valor de las acciones de la serie "B" de dicha Sociedad que sean aplicadas al pago de impuesto de herencias y donaciones.</p> <p>2) A la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, destinada a la adquisición de mobiliario, maquinarias, herramientas y, en general, todos los elementos necesarios para la dotación y funcionamiento de los establecimientos educacionales pertenecientes a la Sociedad, y en la atención de los gastos que demande la conservación y reparación de dichos establecimientos, en conformidad a lo dispuesto por el Art. 19º de la Ley N.º 7,896 y Ley 9,654 (Cuenta A-3-e, 50%)</p>				
<p>3) A la misma Sociedad, destinado a la adquisición de acciones de la Clase "A", en conformidad al Art. 1.º de la Ley N.º 9,654 (Cuenta A-3-e, 50%)</p>	80.000,000			
Sin perjuicio de decretarse el pago de las sumas a				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
<p>07/01/C8</p> <p>que se refieren los dos números anteriores, la Tesorería General de la República no podrá entregar estos fondos a la Sociedad, sino hasta la concurrencia de los depósitos que ésta efectúe en la Cuenta A-3-e). Producto dividendo acciones.</p>			
<p>Totales</p>	<p>1,867.495,000</p>	<p>2,047.177,364</p>	
<p>07/01/09 Subvenciones y primas de fomento</p>			<p>3,721.000,000</p>
<p>e) Subvenciones de fomento de la educación particular ...</p> <p>1) Para dar cumplimiento a la Ley N.º 9,864, de fecha 15 de Enero de 1951, que otorga subvención por alumno de asistencia media a los establecimientos de educación gratuita particular 3,100.000,000</p> <p>Con cargo a este ítem deberán pagarse de preferencia las deudas pendientes por este concepto.</p> <p>2) Para dar cumplimiento al Art. 104 de la Ley N.º 10,343 que otorga subvención a los colegios particulares no comprendidos en la Ley N.º 9,864 300.000,000</p> <p>3) Para subvencionar a la Universidad Técnica "Federico Santa María", de acuerdo con el Art. 3.º transitorio de la Ley N.º 9,864 y 25º de la Ley N.º 10,343 .. 14.000,000</p> <p>4) Para subvencionar a la Universidad de Concepción, conforme al Art. 3º transitorio de la Ley N.º 9,864,</p>	<p>3,721.000,000</p>	<p>956.550,400</p>	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/01/09				
25º de la Ley N.º 10,343, Ley N.º 10,990, Ley N.º 10,223, Ley 11.764 y Art. 132, Ley 10,343	287.000,000			
5) Para subvencionar a la Universidad Católica de Santiago, de acuerdo con el Art. 25º de la Ley N.º 10,343	12.000,000			
6) A la Universidad Católica de Valparaíso, de acuerdo con el Art. 25º de la Ley N.º 10,343	8.000,000			
Totales		3,721.000,000	956.550.400	
07/01/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios.. ..				100.000,000
a) Obras públicas.. ..		100.000,000	247.000,000	
1) Para la construcción, ampliación, terminación y reparación de locales escolares de las diversas ramas de la enseñanza	50.000,000			
2) Para pagar la expropiación de terrenos e iniciar la construcción del Liceo Experimental de Niños de Concepción	15.000,000			
3) Para reparaciones y ampliaciones del local del Liceo N.º 5 de Hombres de Santiago (José Victorino Lastarria)	10.000,000			
4) Para reparaciones y ampliaciones del Internado Barros Arana	10.000,000			
5) Para compra de un edificio para el Liceo Coeducacional de Molina	10.000,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/01/11				
6) Para reparaciones y obras complementarias del local del Liceo de Hombres N.o 2 "Miguel Luis Amunátegui", de Santiago	5.000,000			
Totales..		100.000,000	247.000,000	

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA Y NORMAL

- D.F.L. N.o 4,926, de 7- IX-1929. Autoriza crear nuevos establecimientos de enseñanza y modificar categorías de los existentes en cualesquiera de las ramas de la Educación Pública).
- Ley N.o 8,858, de 30- VIII-1947. (Se refiere gratificación zona profesorado Chiloé continental, Aysen y Magallanes).
- Dto. N.o 4,129, de 12- V-1949. (Aprueba Estatuto de los funcionarios de las Direcciones Generales del Ministerio de Educación).
- Ley N.o 10,990, de 30- X-1962. (Aumenta sueldos funcionarios dependientes Ministerio de Educación).
- D.F.L. N.o 97, de 5- VII-1953. (Cambia denominación Oficiales, G. 15.o).
- D.F.L. N.o 183, de 1.o- VIII-1953. (Transforma plazas de Directores en Profesores).
- D.F.L. N.o 248, de 5- VIII-1953. (Fija planta Educación Primaria).
- D.F.L. N.o 250, de 5- VIII-1953. (Cambia denominación y funciones de Inspecciones Provinciales y Locales).
- D.F.L. N.o 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).
- Ley N.o 11,764, de 27- XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		3,310.809,963
F/g	Director General	518,280	1	518,280	
F/g.	Visitadores Generales (5), Jefes de Departamentos de Enseñanza Normal y Perfeccionamiento (1), Administrativo (1), y Pedagógico (1)	465,960	8	3.727,680	
2º	Jefes de Sección de Perfeccionamiento: del Personal (1), Formación del Personal (1), Escalafón y Propuestas (1), Educación Primaria y Parvularia (1), Educación Vocacional y Agropecuaria (1), Alfabetización y Edu-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/02/01					
	cación Fundamental (1) y Educación, Asistencia y Experimentación (1) ...	386,040	7	2.702,280	
3º	Secretario General (1), Asesores Técnicos de: Educación Física (1), Educación Musical (1), Enseñanza Manual (1), Artes Plásticas y Educación para el Hogar (1), Educación Agropecuaria (1), y Orientación Profesional (1) ...	375,720	7	2.630,040	
7º	Oficiales ...	335,160	6	2.010,960	
9º	Oficiales ...	314,880	8	2.519,040	
10º	Oficiales ...	304,800	6	1.828,800	
11º	Oficiales ...	294,480	6	1.766,880	
12º	Oficiales ...	284,400	8	2.275,200	
15º	Oficiales ...	253,920	12	3.047,040	
16º	Oficiales ...	241,680	15	3.625,200	
Personal de servicio:					
18º	Portero ...	216,000	1	216,000	
20º	Chofer (1), Portero (1) ...	192,840	2	385,680	
21º	Porteros ...	184,800	4	739,200	
22º	Porteros ...	177,240	4	708,960	
23º	Ordenanzas ...	165,360	8	1.322,880	
2º	Director Escuela Normal Superior ...	386,040	1	386,040	
3º	Subdirector Escuela Normal Superior (1); Directores Provinciales de Educación (25); Directores de Escuelas Normales Comunes (13); Director Provincial de Enseñanza Indígena (1) ...	375,720	40	15.028,800	
4º	Directores Departamentales o Locales de Educación (65), Inspector General de la Escuela Normal Superior (1); Subdirectores de las Escuelas Normales comunes (12) ...	365,640	78	28.519,920	
5º	Jefe de los Cursos Libres de Perfeccionamiento (1); Ins-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/02/01				
pectores Generales de Escuelas Normales comunes (2)	355,560	3	✓ 1.066,680	
7º Directores de Escuelas de: Ciegos (1), de Sordomudos (1), Especial de Desarrollo (1); Lisiados (1); Directores de Escuelas Centralizadas (10)	335,160	14	✓ 4.692,240	
8º Director del Instituto de Investigaciones Pedagógicas .	325,080	1	✓ 325,080	
9º Director de Escuela de la Cárcel de: Santiago (1); de la Penitenciaría de Santiago (1); de Valparaíso (1); Directores de Escuelas Experimentales (7); Directores Escuelas Anexas a las Normales (14); Directores de las Escuelas: Casa de Menores de Santiago (2), Politécnico "A. Vicencio", de San Bernardo (1); Escuela-Hogar "Gabriela Mistral", de Limache (1); Ciudad del Niño "J. A. Ríos" (1); Colonia-Hogar "Carlos Van Buren", de Villa Alemana (1); Settlement N.º 1 (1); Centro Cultural "Pedro Aguirre Cerda", de Santiago (1); Subdirectores de Escuelas Especiales de Desarrollo (2); Subdirector de la Escuela Consolidada de Santiago, de la Población Dávila Carson (1) y de la Escuela Centralizada de Puente Alto (1)	314,880	36	✓ 11.335,680	
10º Inspectores-Profesores de la Escuela Normal Superior (2); Directores de Escuelas de Primera Clase (1.049); Directores de Escuelas Ambulantes (4); Subdirectores Escuelas Anexas a las Nor-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/02/01 males (10); Subdirectores de Escuelas Experimentales (2); Subdirector Escuela de Adultos N.º 208, de la Penitenciaría de Santiago (1); Subdirectores de Escuelas "Ciudad del Niño J. A. Ríos" (2); Directores Técnicos de Alfabetización (30); Profesores Especialistas de Orientación Profesional (23); Directores Escuelas-Hogares (40) y Jefe de la Sección Cultural de la Escuela Consolidada de la Población Dávila (1)	304,800	1,169	356.311,200	
11º Jefes de Trabajos Prácticos de Escuelas Anexas a las Normales (12); Inspectores-Profesores de Escuelas Normales Comunes (22); Profesores de Escuelas Anexas a las Normales (269); Profesores Escuelas Especiales, Experimentales, Cárceles, Ambulantes, Ciegos y Sordomudos (245); Profesor-Secretario de los Cursos Libres de Perfeccionamiento (1); Profesores de Cursos: Kindergarten, Jefes de Hogares, Profesores-Inspectores, Especiales y de Talleres de la Escuela "Ciudad del Niño J. A. Ríos" (65); Médico (1); Profesores (2) y Enfermera (1) para Escuela de Lisiados	294,480	618	181.988,640	
12º Ecónomo de la Escuela Normal Superior (1); Directores de Escuelas de 2.ª Clase, de Párvulos, y Subdirectores de Escuelas de 1.ª Clase (2,900)	284,400	2,901	825.044,400	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/02/01				
13º Bibliotecario de la Escuela Normal Superior	274,320	1 ✓	274,320	
14º Directores de Escuelas de 3.a Clase (1.300); Profesores Especiales de Escuelas Hogares (80)	264,000	1,380	364.320,000	
15º Maestros de Talleres para la Escuela de Ciegos (2), para la Escuela de Sordomudos (4); Profesores de Guardería de Niños N.o 1 (2); Profesores de Escuelas Primarias Parvularias Especiales, Vocacionales, Auxiliares de las Normales y Auxiliares de Grados y Escuelas Vocacionales (15,300); Profesores de Escuelas Primarias en localidades con menos de 25,000 habitantes para provincias (260); Médico de Guardería de Niños N.o 1 (1); Inspectores 1.os (35); Inspectores 1.os para la Escuela Normal de Viña del Mar (2); Inspector para la Escuela de Ciegos (1); Bibliotecarios de 2.a Clase (12); Oficiales (37); Ecónomos de 2.a Clase (19); Ecónomo para la Escuela de Ciegos (1); Ecónomo para la Escuela de Lisiados (1); Inspectoras para la Escuela de Lisiados (2)	253,920	15,679	3,981.211,680	
16º Maestros de Oficios Varios y Prácticos Agrícolas de Escuelas Normales, Rurales y Hogares (25); Ayudantes de la Escuela de Ciegos (2) y de la Escuela de Sordomudos (2), y Oficiales (80)	241,680	109	26.343,120	
17º Oficiales (25); Maestro de Cocina para la Escuela Nor-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/02/01				
mal "J. A. Núñez" (1); Inspectores de 3.a Clase (47); Inspectores Escuela de Ciegos (3)	232,440	76	17.665,440	
18º Mayordomo de la Escuela Normal Superior (1); Ecó- nomos de 3.a Clase (41); Oficiales Dactilógrafos de la Escuela Normal Superior (2); Ecónomo para la Es- cuela Vocacional N.o 41 de Calama (1); Bodeguero (1)	216,000	46	9.936,000	
19º Oficiales (2); Escribientes Bibliotecarios de 3.a Clase (7)	205,920	9	1.853,280	
20º Chofer del autobús de la Escuela Normal Superior (1); Ecónomos de 4.a Clase (3); y Cocinero Escuela de Ciegos (1)	192,840	5	964,200	
21º Portero de la Escuela N.o 3, de Curicó (1); Cocineros de 2.a Clase (15); Inspectores Auxiliares de la Escuela de Ciegos (3) y de Sordomu- dos (5) y Escuelas Hogar- es (21)	184,800	45	8.316,000	
22º Porteros 2.os (29); Mecáni- co 3.o (1); Carpintero (1)	177,240	31	5.494,440	
23º Cocineros 3.os (65); Porter- ros 3.os (115); Mozos (1.225); Jardineros de Es- cuelas Normales (7); Escue- las Hogares (11) y de Escuelas Granjas (9); Coci- nero y Mozos 3.os para la Escuela Vocacional N.o 41 de Calama (3)	165,360	1,435	237.291,600	
24º Hortelanos (2); Molinero de Escuela Granja (1); Ayu- dantes de Cocina (36); Ayudantes de Cocina para Escuela de Ciegos (2) ...	155,760	41	6.386,160	
s/g. Directores de Escuelas Noe-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/02/01				
turnas (299) y Director Escuela Nocturna anexa a la Escuela Normal J. A. Núñez (1)	101,640	300	30.492,000	
s/g. Profesores de Escuelas Nocturnas y Especiales de Ramos Técnicos de las mismas (405), y profesores de la Escuela Nocturna anexa a la Normal J. A. Núñez (5) . .	84,720	410	34.735,200	
s/g. Porteros de Escuelas Nocturnas	36,120	275	9.933,000	
		24,806		
Horas de clases:				
Horas de clases para las Escuelas Normales comunes y para las Escuelas de Ciegos y la de Sordomudos, a . . .	12,696	6,790	86.205,840	
Horas de clases para las Escuelas Normales comunes a	14,599	425	6.204,575	
Horas de clases para la Escuela Normal Superior José A. Núñez, a	14,599	1,000	14.599,000	
Horas de clases a	14,599	60	875,940	
Para Experiencias Pedagógicas:				
Horas a	12,696	940	11.934,240	
Horas a	14,599	72	1.051,128	
Totales			6,310.809,962	1.915.610,018
07/02/02 Sobresueldos fijos				
a) Por años de servicio			5,674,000,000	1,404.000,000
Para pago de aumentos trienales	5,674.000,000			
b) Por residencia en ciertas zonas			898.100,000	270.000,000
Para pagar la gratificación de zona al personal de Educación Primaria, de acuerdo con el Art. 34º del D. F. L. 256, de 1953	898.100,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/02/02				
e) Asignación familiar	697.000,000	275.000,000	
Para pagar la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. N.º 256, de 1953	697.000,000			
f) Por otros conceptos	8.012,000	2.612,000	
1) Para pagar las diferencias que corresponde percibir al personal en servicio al 30 de Junio de 1945— que fue encasillado— en conformidad con lo dispuesto en el Art. 2.º transitorio de la Ley N.º 8,390	12,000			
2) Para pagar las diferencias de sueldos a los Profesores Guías de las Escuelas Anexas a las Normales, a los Profesores de Escuelas Especiales, Experimentales, Cárceles y de la Escuela "Ciudad del Niño Juan A. Ríos", con cinco años de servicios efectivos en el cargo, de acuerdo con el párrafo último del Art. 10º de la Ley N.º 10,343	8.000,000			
Totales	<u>7,277.112,000</u>	<u>1,951,612,000</u>	
07/02/04 Gastos variables			631.750,000
b) Gratificaciones y premios	21.000,000	10.000,000	
Para pagar la asignación de traslado a que se refiere el Art. 100º del D. F. L. N.º 256, de 1953	21.000,000			
c) Viáticos	10.200,000	3.500,000	
1) Personal dependiente de la Dirección de Educación Primaria	1.200,000			
2) Directores Provinciales y Departamentales o Locales	9.000,000			
d) Jornales	2.650,000	1.541,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/02/04			
Para pago de jornales, aporte patronal y asignación familiar de obreros y para dar cumplimiento a los D. F. L. N.os 243 y 245, de 1953 2.650,000			
e) Arriendo de bienes raíces 80.000,000 Para arrendamiento de locales escolares, de acuerdo con la distribución del Anejo anual 80.000,000	80.000,000	52,000,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado 6.000,000	6.000,000	2.500,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas 4.000,000	4.000,000	2.000,000	
g) Materiales y artículos de consumo 5.500,000 1) Para la Dirección General 1.000,000 2) Para Direcciones Provinciales, Departamentales y Locales, Escuelas Normales Primarias y de Ciegos y de Sordomudos 4.500,000	5.500,000	2.300,000	
i-1) Rancho o alimentación 316.000,000 1) Para alimentación de las Escuelas Normales 175.000,000 2) Para alimentación en la Escuela de Ciegos 6.000,000 3) Para alimentación en la Escuela de Sordomudos ... 6.500,000 4) Para alimentación en la Escuela Especial de Desarrollo 3.500,000 5) Para alimentación en las Escuelas Hogares 65.000,000 6) Para alimentación en las Escuelas Granjas 35.000,000 7) Para alimentación en las Escuelas Primarias con Internado o con medio pupilage 25.000,000	316.000,000	173.400,000	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/02/04				
i-2) Forraje		200,000	40,000	
Para pasto, etc. de las Es-				
cuelas Normales Rurales...	200,000			
i-3) Vestuario y equipo		3.000,000	1.000.000	
j) Impresos, impresiones y pu-				
blicaciones		4.000,000	2.000,000	
k) Gastos generales de oficina		7.000,000	3.700,000	
1) De la Dirección General				
y Servicios dependientes ..	3.500,000			
2) Para calefacción	3.500,000			
1) Conservación y reparacio-				
nes		19.000,000	13.500,000	
1) Para reparaciones y am-				
pliaciones de los locales				
escolares, de propiedad				
fiscal, debiendo destinarse				
\$ 1.000,000 para reparacio-				
nes en la Escuela N.o 4 Ru-				
ral de Traiguén	15.000,000			
2) Para reparaciones de mo-				
biliario	4.000,000			
m) Mantenimiento de vehículos				
motorizados		700,000	300,000	
ñ) Material de enseñanza		100.000,000	50.000,000	
Para útiles, mobiliario y ma-				
terial de enseñanza para las				
escuelas (Ley 10,990)	100.000,000			
r) Consumos de electricidad,				
agua, teléfonos y gas		15.500,000	7.125,000	
1) Electricidad y gas	11.000,000			
2) Agua potable	2.500,000			
3) Teléfonos	2.000,000			
v) Varios e imprevistos		22.500,000	13.020,000	
1) Para explotación de los				
predios agrícolas de las Es-				
cuelas Normales rurales pa-				
ra materiales de consumo,				
herramientas, útiles de la-				
branza, compra de semillas,				
abonos y medicina para				
animales	3.000,000			
2) Para imprevistos del ser-				
vicio	100,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/02/04				
3) Para mantenimiento de Escuelas Granjas y Quintas	4.000,000			
4) Para instalación, funcionamiento, y mantenimiento de las Escuelas Normales y Anexas	1.200,000			
5) Para alfabetización popular	3.000,000			
6) Para pago de suplencias del personal	3.000,000			
7) Para experimentaciones pedagógicas y cursos de perfeccionamiento	1.000,000			
8) Para instalaciones y mantenimiento de las Escuelas Primarias con internado	2.000,000			
9) Para lavado y composición de ropa de los establecimientos con internado o mediopupilaje	1.500,000			
10) Para Servicio Médico y adquisición de medicamentos y desinfectantes para las Escuelas del Servicio .	500,000			
11) Para instalación y mantenimiento de Escuelas Centralizadas y Consolidadas.	2.000,000			
12) Para mantenimiento de bombas elevadoras de agua y otros	1.200,000			
w) Adquisiciones		7.500,000	3.000,000	
1) Adquisiciones del Servicio	2.500,000			
2) Para mobiliario de todo el Servicio y máquinas . . .	1.000,000			
3) Para mobiliario, vajilla, útiles, enseres, etc., de las escuelas con internado . . .	4.000,000			
z) Construcciones menores Para construcciones menores varias	7.000,000	7.000,000	4.000,000	
Totales		631.750,000	344.926,000	

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA

- D. F. L. N.o 4,926, de 7- IX-1929. (Autoriza crear nuevos establecimientos de enseñanza y modificar categoría de los existentes en cualesquiera de las ramas de la Enseñanza).
- Ley N.o 8,858, de 30-VIII-1947. (Se refiere gratificación zona profesorado Chiloé continental, Aysen y Magallanes).
- Dto. Ed. N.o 4,129, de 2- V-1949. (Aprueba Estatuto de los funcionarios de las Direcciones Generales del Ministerio de Educación).
- Ley N.o 10,990, de 30- X-1952. (Aumenta sueldos personal dependiente Ministerio de Educación).
- D. F. L. N.o 21, de 26- VI-1952. (Suprime Sección Experimentación).
- D. F. L. N.o 99, de 16- VI-1953. (Fija planta Dirección Gral. Ed. Secundaria).
- D. F. L. N.o 153, de 3-VIII-1953. (Fija planta establecimientos del Servicio).
- D. F. L. N.o 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).
- Ley N.o 11,764, de 27- XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/03/01 Sueldos fijos						1,745.038,760
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.			
F/g.	Director General	518,280	1	518,280		
F/g.	Jefes de Departamentos: Administrativo (1), Pedagógico (1), Visitadores: de Ramos Humanistas (1), de Ramos Científicos (1), de Ramos Técnicos (1) y de Escuelas Primarias Anexas a los Liceos (1)	465,960	6	2.795,760		
2º	Jefes de Sección: Escalafón y Propuestas (1), Exámenes y Colegios Particulares (1), Técnica y de Orientación (1) y Perfeccionamiento y Experimentación (1)	386,040	4	1.544,160		
3º	Secretario General	375,720	1	375,720		
5º	Asesores Pedagógicos en: Castellano (1), Historia y Geografía (1), Inglés (1), Francés (1), Matemáticas y Física (1), Ciencias Biológicas y Química (1), Artes					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/03/01				
Plásticas (1), Educación para el Hogar (1), Educación Física (1) y Música y Canto (1)	355,560	10	3.555,600	
Planta Administrativa				
6º Oficiales	345,240	3	1.035,720	
9º Oficiales	314,880	2	629,760	
11º Oficiales	294,480	3	883,440	
12º Oficiales	284,400	9	2.559,600	
14º Oficiales	264,000	3	792,000	
15º Oficiales	253,920	2	507,840	
17º Oficiales	232,440	3	697,320	
Personal de servicio				
14º Mayordomo	264,000	1	264,000	
21º Porteros	184,800	3	554,400	
22º Porteros	177,240	3	531,720	
54				
f/g. Rectores o Directores de Liceos Superiores de 2.a Clase de Santiago y Concepción (Experimentales)	380,280	4	1.521,120	
f/g. Secretarios Generales de Liceos Superiores de 2.a Clase de Santiago (3) y Concepción (1), (Experimentales)	356,160	4	1.424,640	
3º Rectores de Liceos Superiores de 1.a Clase (32), Directoras de Liceos Superiores de 1.a Clase (29)	375,720	61	22.918,920	
4º Rectores de Liceos Superiores de 2.a Clase (14), Vice-Rectores de Liceos Superiores de 1.a Clase (10), Directoras de Liceos Superiores de 2.a Clase (10), Subdirectoras de Liceos Superiores de 1.a Clase (10) .	365,640	44	16.088,160	
5º Rectores de Liceos Comunes (22), Vicerrectores de Li-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/03/01				
ceos Superiores de 2.a Clase (9), Inspectores Generales de Liceos Superiores de 1.a Clase (40), Directoras de Liceos Comunes (2), Subdirectoras de Liceo Superior de 2.a Clase (2), Inspectoras Generales de Liceos Superiores de 1.a Clase (33) ...	355,560	108	38.400,480	
6º Inspectores Generales de Liceos Superiores de 2.a Clase (13), Inspectoras Generales de Liceos Superiores de 2.a Clase (14) ...	345,240	27	9.321,480	
7º Inspectores Generales de Liceos Comunes (22), Inspectoras Generales de Liceos Comunes (4) ...	335,160	26	8.714,160	
9º Inspectores-Profesores ...	314,880	8	2.519,940	
12º Ecónomos de 1.a Clase (20), Profesores Escuelas Anexas a los Liceos (426), Profesores de Talleres (74), Ayudantes Secretarios (16) ...	284,400	36 536	152.438,400	
13º Bibliotecarios de 1.a Clase	274,320	4	1.097,280	
15º Inspectores de 1.a Clase (165), Bibliotecarios de 2.a Clase (6), Escribientes Bibliotecarios de 1.a Clase (20), Ecónomos de 2.a Clase (11) ...	253,920	202	51.291,840	
16º Inspectores de 2.a Clase (166), Secretarias para Liceos Experimentales (9), Mayordomos 1.os (3) ...	241,680	178	43.019,040	
17º Ayudantes de Gabinete (17), Inspectores de 3.a Clase (210), Inspectoras de 3.a clase para Internados (10), Escribientes Bibliotecarios				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/03/01				
de 2.a Clase (27), Escribientes de 1.a Clase (16), Maestros de Cocina (10) ..	232,440	290	✓ 67.407,600	
18º Bodegueros (6), Ecónomos de 3.a Clase (28), Escribientes de 2.a Clase (19)	216,000	53	✓ 11.448,000	
19º Escribientes Bibliotecarios de 3.a Clase (66), Escribientes de 3.a Clase (5)	205,920	71	✓ 14.620,320	
20º Bodegueros de 2.a Clase (2), Cocineros 1.os (15)	192,840	17	✓ 3.278,280	
21º Cocineros 2.os (5), Porteros 1.os (61), Cuidadores Nocturnos del Internado Nacional (2), Liceo de Hombres de Temuco (1) y Jardinero para Liceo de Hombres de Temuco (1)	184,800	70	✓ 12.936,000	
22º Ropero del Internado Nacional (1), y del Liceo de Niñas N.º 3 de Santiago (1), Fogoneros (2), Carpintero (1), Guardalmacenes de 4.a Clase (17), Porteros 2.os (140), Ayudante de Bodeguero (1), Ayudantes de Ecónomo (4)	177,240	167	✓ 29.599,080	
23º Guardalmacenes de 5.a Clase (2), Cocineros 3.os (45), Electricista y Operador para el Internado Nacional (1), Mozos (600)	165,360	648	✓ 107.153,280	
24º Ayudantes de Cocina	155,760	78	✓ 12.149,280	
s/g. Inspectores Ayudantes para el Internado Nacional	108,360	10	✓ 1.083,600	
Liceos Nocturnos				
24º Directores de Liceos Nocturnos	155,760	3	✓ 467,280	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/03/01				
26º Secretarios de Liceos Nocturnos	84,720	3	254,160	
s/g. Mozos de Liceos Nocturnos	36,120	3	108,360	
Horas de clases				
70.000 horas semanales de clases a	12,696		888.720,000	
5.700 horas para atender a la designación de profesores Jefes de Cursos, a razón de 3 horas semanales cada uno	12,696		72.367,200	
900 horas para los Liceos Nocturnos a .	12,696		11.426,400	
320 horas semanales para nombramiento de Orientadores Vocacionales en los Liceos Superiores de 1.a clase, a razón de 18 horas semanales de clase cada uno .	12,696		4.062,720	
3.500 horas de clases, para creaciones de nuevos cursos de humanidades	12,696		44.436,000	
6.430 horas de clases a ..	14,599		93.871,570	
250 horas de clases para creaciones de nuevos cursos en los Liceos Experimentales o Renovados ..	14,599		3.649,750	
Totales		2.669	1,745.038,760	541.187,859
07/03/02 Sobresueldos fijos				1,670.114,000
a) Por años de servicio			1,450.000,000	450.000,000
Para pagar aumentos trienales al personal	1,450.000,000			
b) Por residencia en ciertas zonas			70.000,000	50.000,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/03/02			
Para pagar gratificación de zona al personal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 34º del D. F. L. N.º 256, de 1953	70.000,000		
e) Asignación familiar	150.000,000	54.000,000	
Para pagar la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. N.º 256, de 1953	150.000,000		
f) Por otros conceptos	114,000	114,000	
1) Para pagar a los empleados suplentes el 25% del sueldo restante, a fin de completarle el sueldo íntegro que tenga el titular, cuando éste haga el Servicio Militar y se encuentre disfrutando del 25% que le asigna el Art. 82º del D. F. L. 256, de 1953	60,000		
2) Para pagar la diferencia que corresponde al personal en servicio al 30 de Junio de 1945 y que fue encasillado conforme a lo dispuesto en el Art. 2º transitorio de la Ley N.º 8.390	54,000		
Totales	1,670.114,000	554.114,000	
07/03/04 Gastos variables			183.992,000
b) Gratificaciones y premios	12.000,000	6.000,000	
Para pagar al personal la asignación de traslado a que se refiere el Art. 100º del D. F. L. N.º 256, de 1953	12.000,000		
c) Viáticos	1.500,000	520,000	
d) Jornales	387,000	160,000	
Jornales, aporte patronal y asignación familiar obreros y para dar cumplimiento a los D. F. L. N.ºs 243 y 245, de 1953	387,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/03/04			
e) Arriendo de bienes raíces	40.000,000	22.000,000	
Arriendo de locales para el Servicio 40.000,900			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	2.200,000	1.100,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	800,000	350,000	
g) Materiales y artículos de consumo	450,000	280,000	
i-1) Rancho o alimentación	20.000,000	12.000,000	
Para alimentación de becarios internos y medio pupilos, cuya distribución se efectuará por decreto supremo. Para la asignación de estas becas se preferirá a alumnos egresados de escuelas primarias en cuyo Departamento no funcione Liceo... .. 20.000,000			
i-3) Vestuario y equipo	55,000	55,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones	1.300,000	650,000	
k) Gastos generales de oficina.....	150,000	100,000	
l) Conservación y reparaciones.....	8.400,000	6.000,000	
1) Para reparaciones urgentes menores y transformaciones de locales de Educación Secundaria debiendo atenderse preferentemente a los Liceos de Coronel y Traiguén y de la Dirección General 8.000,000			
2) Para reparación de gimnasios y conservación de canchas deportivas 400,000			
ñ) Material de enseñanza	30.000,000	20.000,000	
1) Para material de enseñanza y mobiliario escolar, útiles y material de laboratorios para las clases de física y química (Ley N.º 10,990) 15.000,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/03/04			
2) Para material de enseñanza y mobiliario escolar, debiendo destinarse la suma de \$ 3.000,000 para Gabinetes de Física y Química ...	15.000,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	3.650,000	2.000,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de la Dirección General de Aprovisionamiento	1.200,000		
2) Agua potable	50,000		
3) Teléfonos	400,000		
4) Electricidad, gas, agua y teléfonos de los Establecimientos	2.000,000		
v) Varicos e imprevistos	62.100,000	42.280,900	
1) Para pagar honorarios de exámenes a los miembros de las Comisiones designadas para tomar pruebas anuales de Colegios Particulares o clases privadas, a razón de 1/6% del valor anual base de la hora común de clase, por alumno de asignatura técnica de ambos ciclos y primer ciclo de asignaturas humanísticas y científicas; 1/4% de la misma hora por alumno de asignatura humanística del segundo ciclo. Corresponderá pagar 1/2% de dicha hora por alumno en los exámenes de validación de estudios. Se pagará 1/6% de la hora citada por alumno proveniente de colegios particulares en exámenes de admisión de primer año y en los exámenes de desarrollo	20.000,000		
2) Para completar los derechos de matrícula de las Es-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/03/04				
	Escuelas Anexas a los Liceos (ex-preparatorias)	1.300,000		
	3) Para creación de cursos de Escuelas Anexas	3.200,000		
	4) Para pagar personal docente y administrativo suplente	9.000,000		
	5) Para imprevistos de la Dirección General y de los Servicios dependientes ...	100,000		
	6) Para calefacción en los Liceos	2.000,000		
	7) Para fomento de la Educación Física y Musical en los Liceos	300,000		
	8) Para creación, equipo, arriendo, acondicionamiento de locales y pagos sueldos, funcionamiento, en general, de nuevos Liceos del país, uno de ellos Coeducacional, en el puerto de Coquimbo, otro N.º 2 de Hombres en Concepción y otro en Coyhaique	20.000,000		
	9) Para las Bibliotecas de los Liceos	2.000,000		
	10) Para atención médica de alumnos de Liceos, de escasos recursos y adquisición de medicamentos ...	400,000		
	11) Para equipar, reparar y mantener material de Internado de Liceos	3.000,000		
	12) Para atender a Cursos de Perfeccionamiento y Capacitación de profesores de enseñanza secundaria ...	800,000		
w)	Adquisiciones		1.000,000	800,000
	Para mobiliario de oficina y máquinas de escribir de la Dirección General y Liceos de su dependencia	1.000,000		
	Totales	183.992,000	114.295,000	

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA AGRICOLA, COMERCIAL Y TECNICA

- D. F. L. N.o 4,926, de 7- IX-1949. (Autoriza crear nuevos establecimientos de enseñanza y modifica categorías de los existentes en cualquiera de las ramas de la enseñanza).
- Ley N.o 8,858, de 30- VIII-1947. (Se refiere gratificación zona profesorado Chiloé continental, Aysen y Magallanes).
- Dto. Educación N.o 4,129, de 12-V- 1949. (Aprueba Estatuto de los funcionarios de las Direcciones Generales del M. de Educación).
- Ley N.o 10,990, de 30- X-1952. (Aumenta sueldos funcionarios dependientes Ministerio de Educación Pública).
- D. F. L. N.o 135, de 30- VII-1953. (Fija planta directiva y refunde este Servicio con Enseñanza Agrícola).
- D. F. L. N.o 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).
- D. F. L. N.o 279, de 5-VIII-1953. (Fija planta).
- Ley N.o 11,764, de 27- XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/04/01 Sueldos fijos						1,099.417,258
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.			
f/g.	Director General de Educación Agrícola, Comercial y Técnica.....	518,280	1 ✓	518,280		
f/g.	Jefes de Departamentos de Enseñanza: Agrícola (1), Comercial (1), Industrial (1) y Técnica Femenina (1)	494,880	4 ✓	1.979,520		
f/g.	Jefe del Departamento Administrativo	494,880	1 ✓	494,880		
f/g.	Visitadores Generales .. .	465,960	4 ✓	1.863,840		
2º	Jefe Sección Escalafón, Propuestas y Resoluciones ...	386,040	1 ✓	386,040		
4º	Asesor Pedagogo (1); Asesor para la Enseñanza de Adultos (1); Jefe Sección Títulos y Grados, Exámenes y Colegios Particulares (1)	365,640	3	1.096,920		
5º	Inspectores de Administración	355,560	2 ✓	711,120		
Planta Administrativa						
6º	Secretario de la Dirección General (1), Oficial (1) ...	345,240	2	690,480		
7º	Oficial	335,160	1	335,160		
8º	Oficiales	325,080	2	650,160		
10º	Oficiales	304,800	5	1.524,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/04/01					
12º Oficiales	284,400	6	1.706,400		
13º Oficial	274,320	1	274,320		
16º Oficiales	241,680	3	725,040		
Planta de Servicio					
18º Mayordomo	216,000	1	216,000		
19º Portero Jefe	205,920	1	205,920		
21º Porteros	184,800	2	369,600		
22º Porteros	177,240	2	354,480		
		42			
3º Directores de Institutos Superiores de Comercio: Santiago, Valparaíso, Concepción (3), Directoras Escuelas Técnicas Femeninas N.º 1 (1), Superior de Alta Costura (1), y de la Escuela Industrial Superior de San Miguel (Santiago) (1)	375,720	6	2.254,320		
4º Directores de Escuelas Industriales de 1.ª clase: Iquique, Valparaíso, Ñuñoa, Quinta Normal, Industrial N.º 1, Industrial N.º 2, Artes Gráficas, Sastrería, Rancagua, Talca, Chillán, Industrial y de Pesca de Talcahuano, Textil de Tomé, Punta Arenas (14); Directores de Escuelas Agrícolas de 1.ª clase de: La Serena (1), Directores de Institutos Comerciales de 1.ª Clase: Femenino, Santiago N.ºs 2 y 3, Talca, Temuco, Antofagasta, Coquimbo y Valdivia (8); Directoras de Escuelas Técnicas Femeninas de 1.ª Clase: La Serena, Valparaíso, Santiago N.º 2, Talca, Concepción y Temuco (6) ...	365,640	29	10.603,560		
5º Directores de Escuelas Industriales de 2.ª clase: Valdivia, Taltal, Ovalle, Illapel, San Felipe, La Calera,					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
<p>07/04/01</p> <p>Conchalí, Hoteleros, Puente Alto, Melipilla, San Fernando, Curicó, Cauquenes, Constitución, Lota, Lebu, Los Angeles, Angol, Curacautín, Nueva Imperial, Osorno, Puerto Montt y Castro (23); Director del Instituto Politécnico de Sewell (1); Directores de Escuelas Agrícolas de 2.a clase: Ovalle, Romeral, Duao, Quillón, Los Angeles, Contulmo, Panimávida y Yervas Buenas (8); Directores de Institutos Comerciales de 2.a Clase: Arica, Iquique, Copiapó, Los Andes, Viña del Mar, Rancagua, Chillán, Los Angeles, Linares, Angol, Puerto Montt y Punta Arenas (12), Directoras de Escuelas Técnicas Femeninas de 2.a Clase: Antofagasta, Los Andes, Santiago, N°s 3 y 4, San Fernando, Chillán, Valdivia, Punta Arenas (8), Subdirectores Escuelas Industriales de 1ª (4); Inspectores Generales de Institutos Superiores de Comercio: Valparaíso (2), Santiago (1) y Concepción (2); Inspectoras Generales de Escuelas Técnicas Femeninas Superiores (2); Jefes Técnicos Escuelas Técnicas Femeninas Superiores (2); Jefes Técnicos de los Institutos Superiores de Comercio (3), Inspector General de la Escuela Industrial Superior (1) y Jefe Técnico de la Escuela Industrial Superior (1)</p>	<p>70</p>	<p>24.889,200</p>		
<p>355,560</p>	<p>70</p>	<p>24.889,200</p>		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/04/01				
<p>6º Inspectores Generales de Escuelas Industriales de 1.a Clase (12); Inspector General de Escuelas Agrícolas de 1.a Clase (1); Inspectores Generales de Institutos Comerciales de 1.a Clase (8); Inspectoras Generales de Escuelas Técnicas Femeninas de 1.a Clase (6), Jefes Técnicos de Talleres de Escuelas Industriales de 1.a Clase (14); Jefe Técnico de Escuela Agrícola de 1.a Clase (1); Jefes Técnicos de Institutos Comerciales de 1.a Clase (5); Jefes Técnicos de Escuelas Técnicas Femeninas de 1.a Clase (4)</p>	345,240	51	17.607,240	
<p>7º Inspectores Generales de Escuelas Industriales de 2.a Clase (23); Inspector General del Instituto Politécnico de Sewell (1); Inspectores Generales de Escuelas Agrícolas de 2.a Clase (3); Inspectores Generales de Institutos Comerciales de 2.a Clase (9); Inspectores Generales de Escuelas Técnicas Femeninas de 2.a Clase (9); Jefes Técnicos de Talleres de Escuelas Industriales de 2.a Clase (23); Jefe Técnico de Talleres del Instituto Politécnico de Sewell (1); Jefes Técnicos de Escuelas Agrícolas de 2.a Clase (8); Jefes Técnicos de Institutos Comerciales de 2.a Clase (4); Jefes Técnicos de Escuelas Técnicas Femeninas de 2.a Clase (9); Jefe de</p>				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/04/01				
	Especialidades de Escuelas Agrícolas de 1.a Clase (1) .	335,160	91	30.499,560
8º	Cortador Jefe Escuela de Sastrería (1); Jefes de Producción (4); Jefes de Especialidades (14)	325,080	19	6.176,520
9º	Proyectistas (6); Cortadores de Escuelas de Sastrería (2); Jefes de Taller de Escuelas Agrícolas de 1.a clase (2)	314,880	10	3.148,800
10º	Jefes de Almacén (21); Jefes de Taller Escuelas Agrícolas de 2.a Clase (8); Jefes de Economatos (5)	304,800	34	10.363,200
11º	Profesores Ayudantes (119) Profesores Inspectores (42)	294,480	161	47.411,280
12º	Ecónomos 1.os (28), Oficiales 1.os (19); Secretario Guardaalmacén 1.o de Escuelas Agrícolas (1); Guardaalmacenes 1.os (10) . . .	284,400	58	16.495,200
13º	Ayudantes de Profesores .	274,320	92	25.237,440
14º	Operarios 1.os (51); Guardaalmacenes 2.os (36)	264,000	87	22.968,000
15º	Oficiales 2.os (37); Ayudantes de Profesor (132); Inspectores 1.os (96), Ecónomos 2.os (37)	253,920	302	76.683,840
16º	Operarios 2.os (32); Inspectores 2.os (75)	241,680	107	25.859,760
17º	Ayudantes de Profesores (18); Oficiales 3.os (80); Inspectores 3.os (115)	232,440	213	49.509,720
18º	Operarios 3.os (26); Mayordomos (30)	216,000	56	12.096,000
19º	Oficiales 4.os	205,920	2	411,840
20º	Operarios 4.os (35); Cocineros 1.os (35); Cuidadores Nocturnos 1.os (9)	192,840	79	15.234,360
21º	Cocineros 2.os (46); Jardineros 1.os (5); Porteros 1.os (52); Cuidadores Nocturnos 2.os (11)	184,800	114	21.067,200
22º	Porteros 2.os (73); Cocine-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/04/01				
	ros 3.os (52); Cuidadores Nocturnos 3.os (8)	177,240	133 ✓	23.572,920
23º	Jardineros 2.os (10); Mozos 1.os (190); Lavanderas (2)	165,360	202 ✓	33.402,720
24º	Directores de Escuelas Nocturnas de 1.a Clase (2); Mozos 2.os (141)	155,760	143 ✓	22.273,680
25º	Directores de Escuelas Nocturnas de 2.a Clase (29); Directores de Cursos Vespertinos Anexos (22); Secretarios Inspectores de Escuelas Nocturnas de 1.a Clase (2); Lavanderas (3)	108,360	56 ✓	6.068,160
26º	Secretarios Inspectores de Escuelas Nocturnas de 2.a Clase (24); Secretarios Inspectores de Cursos Vespertinos Anexos (18)	84,720	42 ✓	3.558,240
s/g.	Cuidadores de Materiales de Escuelas Nocturnas	51,960	21 ✓	1.091,160
s/g.	Porteros Escuelas Nocturnas (19); Porteros Cursos Vespertinos Anexos (32) ..	36,120	51 ✓	1.842,120
			2,271	
Horas de Clases				
	42.090 horas de clases a	12,696		534.374,640
	2.782 horas de clases a	14,599		40.614,418
	Totales			1,099.417,258
07/04/02 Sobresueldos fijos				1,007.635,000
a)	Por años de servicios			769.500,000
	Para pagar aumentos trienales	769.500,000		230.000,000
b)	Por residencia en ciertas zonas			121.100,000
	Para gratificación de zona al personal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 34º del D. F. L. N.º 256, de 1953	121.100,000		45.000,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/04/02			
e) Asignación familiar	117.000,000	43.200,000	
Para pagar la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. N.º 256, de 1953	117.000,000		
f) Por otros conceptos	35,000	20,000	
Para pagar la diferencia que corresponde al personal en servicio al 30-VI-45, que fue encasillado, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 2.º transitorio de la Ley N.º 8,390	35,000		
Totales	<u>1,007.635,000</u>	<u>318.220,000</u>	
07/04/04 Gastos variables			402.500,000
a) Personal a contrata	2.500,000	1.000,000	
Para contratar personal técnico especializado, pudiendo ser de nacionalidad extranjera y designarse por el tiempo requerido por la enseñanza	2.500,000		
b) Gratificaciones y premios	3.600,000	3.000,000	
1) Para pagar la indemnización de traslado a que se refiere el Art. 100º del D. F. L. N.º 256, de 1953	2.500,000		
2) Para pagar una asignación única de \$ 12,000 anuales por funciones de carácter administrativo a profesores jefes a cargo de talleres y laboratorios	1.100,000		
c) Viáticos	1.600,000	800,000	
d) Jornales	4.000,000	2.000,000	
e) Arriendo de bienes raíces	25.000,000	14.000,000	
Para el pago de la renta de arrendamiento de locales para las Escuelas del Servicio	25.000,000		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/04/04				
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		2.500,000	1.000,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		1.000,000	500,000	
Para la Dirección General y Escuelas del Servicio y para gastos de excursiones de estudio del alumnado ..	1.000,000			
g) Materiales y artículos de consumo		4.000,000	2.000,000	
Para útiles de escritorio, aseo y demás incluidos en la glosa, para todo el Servicio, y para fuerza motriz y calefacción escuelas de Punta Arenas	4.000,000			
i-1) Rancho o alimentación		208.600,000	115.000,000	
1) Para gastos de alimentación en los internados de Escuelas Industriales y Escuelas Técnicas, de alumnos provenientes de Escuelas Hogares y Escuelas Primarias con Internado	2.000,000			
2) Para gastos de alimentación de los Establecimientos dependientes del Servicio ..	205.000,000			
3) Para mantenimiento de los Cursos de Economía Doméstica en las Escuelas Técnicas Femeninas	1.600,000			
i-2) Forraje		3.500,000	2.100,000	
Para adquisición de pasto, paja, etc. de las Escuelas Agrícolas	3.500,000			
i-3) Vestuario y equipo		4.000,000	2.000,000	
Para vestuario y útiles de cocina, de comedor y equipo de internados de los Servicios	4.000,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones		2.500,000	1.500,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/04/04				
	Para impresiones y publicaciones de los Servicios ...	2.500,000		
k)	Gastos generales de oficina	1.000,000	600,000	
l)	Conservación y reparaciones	15.000,000	7.000,000	
	Para trabajos de reparaciones en los edificios y mobiliario; para conservación y reparaciones de maquinarias de las Escuelas de los Servicios, debiendo atenderse de preferencia las reparaciones en Conchalí, Puente Alto, Curicó, Curacautín, Angol y La Calera	15.000,000		
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	1.000,000	700,000	
n)	Compra de agua a particulares	1.000,000	400,000	
	Para compra de agua a particulares para las Escuelas Agrícolas	1.000,000		
ñ)	Material de enseñanza	33.500,000	21.000,000	
	1) Mobiliario escolar y elementos de carácter inventariable destinados a la enseñanza y para materiales y artículos de consumo, repuestos, accesorios, herramientas, materiales de vidrio y demás útiles de renovación periódica, destinados a la enseñanza; maquinarias y elementos de talleres	30.000,000		
	2) Para dar cumplimiento a la Ley N.º 10,990	3.500,000		
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	10.100,000	4.000,000	
	1) Electricidad y gas	8.000,000		
	2) Agua potable	500,000		
	3) Teléfonos	1.600,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/04/04				
s) Explotación de obras		5.000,000	3.000,000	
Para explotación de las Es-				
cuelas Agrícolas	5.000,000			
v) Varios e imprevistos		52.100,000	29.425,000	
1) Para lavado y compos-				
tura de ropa y demás gas-				
tos varios y para la aten-				
ción del servicio médico				
dental, honorarios profesio-				
nales, hospitalizaciones y				
medicamentos	2.000,000			
2) Para suplencias del per-				
sonal	1.500,000			
3) Para atender los gastos				
que demande el funciona-				
miento de cursos de perfec-				
cionamiento en virtud del				
D. F. L. 280, de 1953	1.000,000			
4) Para la concesión de be-				
cas Pedro Aguirre Cerda en				
establecimientos de Ense-				
ñanza Agrícola, Comercial				
y Técnica, de acuerdo con				
el Dto. N.º 3,714, de 21-				
VII-41, a razón del valor				
asignado a la beca fiscal del				
respectivo establecimiento .	4.600,000			
5) Para pagar honorarios de				
exámenes a los miembros de				
las Comisiones designadas				
para tomar las pruebas				
anuales de colegios particu-				
lares, debiendo pagarse a				
razón de 1/6% del valor				
anual base de la hora co-				
mún de clase por alumno en				
cada asignatura del primero				
y segundo ciclo; 1/4% de la				
misma hora por alumno de				
las asignaturas del tercer				
ciclo, y corresponderá pagar				
1/2% de dicha hora por alum-				
no en exámenes de valida-				
ción de estudios	2.000,000			
6) Para atender los gastos				
de viajes que demande la				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/04/04				
contratación y becas de profesores y alumnos extranjeros incluyendo pasajes y demás gastos	1.000,000			
7) Para atender los gastos de funcionamiento de talleres de práctica profesional del Servicio	15.000,000			
8) Para completar la instalación de la Conservería del Pescado en la Escuela Industrial de Talcahuano	5.000,000			
9) Para la construcción de barcos pesqueros en las Escuelas Industriales de Talcahuano, Constitución, Iquique y Puerto Montt	6.000,000			
10) Para la adquisición de maquinarias destinadas al Astillero de las Escuelas Industriales de Constitución, Iquique, Talcahuano y Puerto Montt	6.000,000			
11) Para instalación y para completar dotación de maquinarias y herramientas, de la Escuela Industrial de San Miguel, San Felipe e Iquique	5.000,000			
12) Para atender a los gastos, dentro del país, que demande la importación de elementos adquiridos en el extranjero	3.000,000			
w) Adquisiciones Para proseguir el plan de adquisiciones de maquinarias y otros elementos de los establecimientos del servicio	20.000,000	20.000,000	14.600,000	
z) Construcciones menores Para construcción de talleres, salas de clases y ampliaciones en los establecimientos del servicio	1.000,000	1.000,000	1.200,000	
Totales		402.500,000	226.825,000	

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

Ley N.º 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 D. F. L. N.º 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).
 D. F. L. N.º 278, de 5-VIII-1953. (Transforma cargos).
 Ley N.º 11,764, de 27- XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/05/01 Sueldos fijos						43.645,440
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.			
Dirección General:						
3º C.	Director General y Director de la Biblioteca Nacional .	592,680	1	592,680		
7º C.	Secretario Abogado (1), Visitador de Imprentas y Bibliotecas (2)	431,760	3	1.295,280		
1º	Oficial del Registro de Propiedad Intelectual (1), Oficial de la Visitación de Bibliotecas (1), Oficial de la Visitación de Imprentas (1)	408,600	3	1.225,800		
3º	Oficiales de Secretaría	357,360	2	714,720		
Biblioteca Nacional:						
7º C.	Jefes de Sección	431,760	5	2.158,800		
1º	Bibliotecario	408,600	1	408,600		
2º	Bibliotecarios	374,760	2	749,520		
3º	Bibliotecarios	357,360	2	714,720		
5º	Bibliotecario	307,920	1	307,920		
6º	Bibliotecarios	281,400	7	1.969,800		
8º	Catalogadores	251,280	8	2.010,240		
9º	Catalogadores	233,280	2	466,560		
11º	Catalogadores	203,640	7	1.425,480		
12º	Catalogador	191,520	1	191,520		
13º	Catalogadores	182,160	4	728,640		
14º	Catalogadores	171,960	5	859,800		
Personal de Servicio:						
9º	Administrador del Edificio	233,280	1	233,280		
10º	Mayordomo	216,240	1	216,240		
11º	Embaladores (3), Guardianes (5)	203,640	8	1.629,120		
12º	Guardianes	191,520	9	1.723,680		
13º	Porteros	182,160	2	364,320		
14º	Porteros	171,960	3	515,880		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/05/01					
Museo Nacional de Historia Natural:					
7º C.	Director	431,760	1	431,760	
2º	Jefes de Sección	374,760	5	1.873,800	
5º	Taxidermista	307,920	1	307,920	
6º	Taxidermista	281,400	1	281,400	
9º	Administrador del edificio (1) Guardián (1)	233,280	2	466,560	
11º	Oficial (1), Portero (1)	203,640	2	407,280	
12º	Guardián	191,520	1	191,520	
13º	Guardianes	182,160	2	364,320	
15º	Portero	165,240	1	165,240	
Museo Histórico Nacional:					
7º C.	Director	431,760	1	431,760	
2º	Jefe de Sección	374,760	1	374,760	
4º	Secretario	331,560	1	331,560	
7º	Ayudantes	269,400	3	808,200	
9º	Oficial (1), Administrador del Edificio (1)	233,280	2	466,560	
13º	Guardianes (2), Porteros (2)	182,160	4	728,640	
14º	Guardianes	171,960	3	515,880	
15º	Porteros	165,240	2	330,480	
Museo Nacional de Bellas Artes:					
7º C.	Director	431,760	1	431,760	
11º	Oficiales	203,640	2	407,280	
13º	Guardianes	182,160	7	1.275,120	
14º	Guardianes	171,960	3	515,880	
Museo Pedagógico de Chile:					
7º C.	Director	431,760	1	431,760	
6º	Profesor encargado ense- ñanza media y universitaria (1) y Profesor encargado enseñanza primaria y nor- mal (1)	281,400	2	562,800	
7º	Profesor Bibliotecario (1), Secretario Dactilógrafo (1)	269,400	2	538,800	
11º	Guardián	203,640	1	203,640	
15º	Portero	165,240	1	165,240	
Biblioteca Severín:					
1º	Conservador	408,600	1	408,600	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/05/01					
3º	Oficial	357,360	1	357,360	
7º	Oficial	269,400	1	269,400	
9º	Catalogador	233,280	1	233,280	
10º	Catalogador	216,240	1	216,240	
11º	Oficial	203,640	1	203,640	
13º	Portero	182,160	1	182,160	
15º	Portero	165,240	1	165,240	
Archivo Nacional:					
5ª	C. Conservador	497,520	1	497,520	
7ª	C. Jefe de Sección	431,760	1	431,760	
1º	Archiveros Mayores	408,600	2	817,200	
4º	Archivero	331,560	1	331,560	
7º	Archiveros	269,400	2	538,800	
8º	Asesor Técnico	251,280	1	251,280	
11º	Auxiliares	203,640	2	407,280	
13º	Porteros	182,160	2	364,320	
15º	Portero	165,240	1	165,240	
Museo de Valparaíso:					
1º	Director	408,600	1	408,600	
7º	Oficial	269,400	1	269,400	
10º	Oficial	216,240	1	216,240	
15º	Portero	165,240	1	165,240	
Museo de Concepción:					
1º	Director	408,600	1	408,600	
7º	Oficial	269,400	1	269,400	
14º	Portero	171,960	1	171,960	
Museo de Talca:					
5º	Director	307,920	1	307,920	
15º	Portero	165,240	1	165,240	
Museo Araucano de Temuco:					
5º	Director	307,920	1	307,920	
11º	Oficial	203,640	1	203,640	
15º	Portero	165,240	1	165,240	
Museo Arqueológico de La Serena:					
2º	Director	374,760	1	374,760	
7º	Secretario	269,400	1	269,400	
8º	Secretario	251,280	1	251,280	
14º	Mozo	171,960	1	171,960	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/05/01					
15º Mozo	165,240	1	165,240		
Totales		160	43.645,440	19.807.080	
07/05/02 Sobresueldos fijos					
11.731,073					
a) Por años de servicio			1.700,000	670,000	
Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. N.º 256, de 1953	1.700,000				
b) Por residencia en ciertas zonas			900,000	320,000	
Para pagar gratificación de zona al personal, de acuer- do con lo dispuesto en el Art. 34º del D. F. L. N.º 256, de 1953	900,000				
e) Asignación familiar			6.280,000	2.400,000	
Para pagar la asignación familiar al personal de plan- ta y a contrata de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. N.º 256, de 1953	6.280,000				
f) Por otros conceptos			2.851,073	2.707,073	
1) Para pagar las diferen- cias que corresponden al personal en servicio al 30 de Junio de 1945, que fue en- casillado de acuerdo con el Art. 2.º transitorio de la Ley N.º 8,390	532,793				
2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.º 10,343, al per-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/05/02				
sonal de planta y a contrata	2.078,280			
3) Para pagar la asignación de título, de acuerdo con el artículo 75º del D. F. L. N.º 256, de 1953 y Art. 75º de la Ley Nº 11.764	240,000			
Totales		11.731,073	6.097,073	
07/05/04 Gastos variables				49.832,280
a) Personal a contrata (484,080)			1.656,640	
1) Para contratar personal para los siguientes Museos:				
Museo de la Patria Vieja, de Rancagua				
4º Director	331,560	1	331,560	
15º Mozo	152,520	1	152,520	
c) Viáticos		2	150,000	40,000
d) Jornales			2.000,000	1.000,000
Para pagar al personal a jornal de electricistas, telefonistas, ascensoristas, fonderos, mensajeros y mecánicos de servicio de calefacción central, incluida la cuota patronal (Ley N.º 10.383 y asignación familiar)	2.000,000			
e) Arriendo de bienes raíces			3.256,000	1.128,000
1) Del local ocupado por el Museo de Valparaíso	220,000			
2) Del Museo de Concepción	350,000			
3) Del Museo de Temuco	200,000			
4) Del Museo Pedagógico de Chile	486,000			
5) Para arriendo y habilitación de la Casa de las Academias de la Historia y de la Lengua	2.000,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/05/04				
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	100,000	40,000	
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	80,000	20,000	
g)	Materiales y artículos de consumo	1.131,200	660,000	
1)	Para la Dirección General y Biblioteca Nacional	500,000		
2)	Para el Archivo Nacional	80,000		
3)	Para la Biblioteca Severín	80,000		
4)	Para el Museo de Historia Natural	96,000		
5)	Para el Museo Histórico Nacional	120,000		
6)	Para el Museo Nacional de Bellas Artes	80,000		
7)	Para el Museo de Talca	9,600		
8)	Para el Museo de Concepción	16,000		
9)	Para el Museo Araucano de Temuco	9,600		
10)	Para el Museo Pedagógico de Chile	80,000		
11)	Para el Museo de Valparaíso	40,000		
12)	Para el Museo de Rancagua	20,000		
i-3)	Vestuario y equipo	100,000	40,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	19.626,000	11.570,000	
1)	Adquisición de libros y publicaciones para la Biblioteca Nacional	4.996,000		
2)	Encuadernación para la Biblioteca Nacional	2.600,000		
3)	Encuadernación para el Archivo Nacional	150,000		
4)	Adquisición de libros destinados al canje internacional	200,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/05/04				
5) Para proseguir la publicación de los Historiadores de la Independencia de Chile y pago de copias de los documentos originales para la impresión	500,000			
6) Adquisición de libros, publicaciones y encuadernación para la Biblioteca Severín	400,000			
7) Impresiones para la Biblioteca Nacional	400,000			
8) Adquisición de libros destinados a las Bibliotecas Públicas que estén bajo la tuición de la Dirección General	2.500,000			
9) Adquisición de libros y publicaciones del Museo Histórico Nacional e Historia Natural	260,000			
10) Para proseguir la publicación de la Biblioteca de Escritores de Chile y pago de copias de los documentos originales para la impresión	300,000			
11) Adquisición de libros y encuadernación para el Museo Pedagógico	100,000			
12) Para continuar la publicación de la colección de antiguos periódicos chilenos, proseguir el catálogo de la Biblioteca J. T. Medina, e iniciar la de Diego Barros Arana	500,000			
13) Para proseguir la publicación del anuario de la Prensa Chilena y del Boletín de la Biblioteca Nacional	350,000			
14) Para proseguir la publicación de la Colección Viajeros, relativos a Chile,				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/05/04				
	bajo los auspicios de la Sociedad de Historia y Geografía	50,000		
	15) Para continuar la colección de Historiadores y documentos para la Historia Nacional (Epoca Colonial), bajo los auspicios de la Sociedad de Historia y Geografía	200,000		
	16) Para la publicación de los papeles de don Manuel Montt a cargo del Archivo Nacional	100,000		
	17) Impresiones para el Archivo Nacional	50,000		
	18) Para la adquisición de libros y publicaciones del Museo de Historia Nacional	220,000		
	19) Para la adquisición de libros y publicaciones del Museo Histórico Nacional	250,000		
	20) Para la publicación de la Colección de Historiadores de la República de Chile y pago de copia de los originales	500,000		
	21) Para pagar material documental, copias de documentos y adquisición de textos relacionados con la bibliografía de J. T. Medina	5.000,000		
k)	Gastos generales de oficina		1.400,000	900,000
	1) Para la Dirección General y Servicios	600,000		
	2) Para el Archivo Nacional	100,000		
	3) Para calefacción del edificio	700,000		
l)	Conservación y reparaciones		2.350,000	1.500,000
	1) De la Dirección General y Biblioteca Nacional	500,000		
	2) Para los demás establecimientos del Servicio	1.600,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/05/04				
3) Para reparación de las líneas eléctricas del edificio de la Biblioteca Nacional...	100,000			
4) Para reparaciones en el Museo Histórico Nacional..	150,000			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		3.500,000	1.700,000	
1) Consumos de electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento	2.550,000			
2) Agua potable	250,000			
3) Teléfonos	700,000			
v) Varios e imprevistos		8.855,000	6.830,000	
1) Para imprevistos de todo el servicio	100,000			
2) Para recolección de archivos de provincias, en conformidad al D. F. L. N.º 5,200, de 18 de noviembre de 1929	80,000			
3) Para gastos de investigaciones del Museo Nacional de Historia Natural y del Museo Histórico Nacional	525,000			
4) Para la catalogación de la Biblioteca del Museo Nacional de Historia Natural	200,000			
5) Para atender al funcionamiento y mantenimiento del Museo Arqueológico de La Serena	300,000			
6) Para gastos de mantenimiento del Museo Pedagógico de Chile.. ..	120,000			
7) Para pagar trabajos en días festivos al personal de acuerdo con el Estatuto Administrativo, pudiendo cancelarse deudas por este concepto del año 1955	1.000,000			
8) Para poner a disposición de la Comisión Administra-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/05/04				
dora del Fondo Histórico y Bibliográfico "José Toribio Medina", de acuerdo con la Ley N.º 10,361, de 1952....	5,000,000			
9) Para pagar trabajos de Investigación Científica del Museo de Historia Natural	400,000			
10) Para instalaciones y conservación de la Sala José Toribio Medina, y adquisiciones de material bibliográfico para completar sus colecciones	400,000			
11) Para pagar, la catalogación del Archivo Nacional .	730,000			
w) Adquisiciones		4,150,000	2,490,000	
1) Para adquisición de máquinas de escribir, muebles, archivadores y otros elementos para el Archivo Nacional	200,000			
2) Para adquisición de muebles, máquinas de escribir, archivadores, ficheros y otros elementos de la Dirección General de Bibliotecas y para la Biblioteca Nacional	600,000			
3) Para incremento de las colecciones del Museo Nacional de Historia Natural .	400,000			
4) Para incremento de las colecciones del Museo Histórico Nacional	300,000			
5) Para adquisición de documentos para el Archivo Nacional	100,000			
6) Para materiales de exhibición de las colecciones del Museo de Historia Natural	200,000			
7) Para la Biblioteca Severín	100,000			
8) Para el Museo de Valparaíso	50,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/05/04				
9) Para el Museo de Concepción	100,000			
10) Para adquirir, para el Museo de Bellas Artes, una colección de dibujos originales de maestros de la Escuela Italiana de los siglos XIV, XV y XVI	2.100,000			
x) Subvenciones		1.150,000	880,000	
1) Para subvencionar a la Sociedad de Historia y Geografía, para la publicación de la Revista de Historia y Geografía	600,000			
2) Para la Academia Chilena de la Historia	400,000			
3) Para subvencionar al Boletín de la Academia de la Lengua	100,000			
4) A la Sociedad Arqueológica de Viña del Mar (Museo de Historia Natural y Arqueología)	50,000			
z) Construcciones menores		1.500,000	450,000	
1) Para terminar la estantería del Archivo Nacional	75,000			
2) Para la construcción de estanterías de la Biblioteca Nacional	375,000			
3) Para instalaciones del Museo Nacional de Bellas Artes	600,000			
4) Para vitrinas del Museo Histórico Nacional, destinadas a guardar reliquias de los Padres de la Patria	375,000			
5) Para el Museo Pedagógico	75,000			
Totales		49.832,280	30.904,640	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
07/05/07 Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales			3.000,000
j) Comisión directora del Archivo de don Bernardo O'Higgins	3.000,000	
Para enterar el Presupuesto de publicaciones de la Comisión directora, para 1956 (Art. 4.º Ley N.º 11,891)	3.000,000		
Totales	3.000,000	

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA

D. F. L. N.º 104, de 17- VI-1953. (Crea la Superintendencia de Educación).
 D. F. L. N.º 135, de 30- VII-1953. (Fija la planta).
 D. F. L. N.º 281, de *5-VIII-1953. (Fija planta Esc. Experimental de Educación Artística).
 Ley N.º 11,764, de 27- XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.		
07/06/01	Sueldos fijos				17.199,671
f/g.	Superintendente	612,000	1	612,000	
f/g.	Secretario General Técnico	518,280	1	518,280	
f/g.	Asesor Coordinador de la Oficina Técnica de Investigaciones Educativas y Servicios Especiales	382,560	1	382,560	
2º	Coordinadores	386,040	2	772,080	
2º	Jefes de Sección: Estadística (1) y Orientación Vocacional (1)	386,040	2	772,080	
4º	Asesor Pedagógico	365,640	1	365,640	
5º	Psicólogo Asesor	355,560	1	355,560	
7º	Orientadores	335,160	2	670,320	
9º	Orientadores	314,880	7	2.204,160	
15º	Profesor	253,920	1	253,920	
Escuela Experimental de Educación Artística					
9º	Director	314,880	1	314,880	
10º	Subdirector	304,800	1	304,800	
15º	Profesores	253,920	4	1.015,680	

DETALLE Y COMPARACION

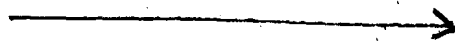
DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/06/01					
17º	Inspectores de 3.a Clase ...	232,440	4	929,760	
18º	Ecónomos de 3.a Clase ...	216,000	2	432,000	
23º	Cocineros 3.os (2), Mozos (3) ...	165,360	5	826,800	
s./g.	Ayudantes de especialidad 113 horas de clases, a razón de ...	108,360	3	325,080	
	354 horas de clases, a razón de ...	14,599		1.649,687	
		12,696		4.494,384	
Totales			39	17.199,671	5.331,898
07/06/02 Sobresueldos fijos					
a) Por años de servicio ...				18.500,000	5.127,050
	Para pagar los aumentos trienales ...	18.500,000			
e) Asignación familiar ...				1.884,000	809,850
	Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. N.o 256, de 1953 ..	1.884,000			
f) Por otros conceptos ...				1.500,000	750,000
	Para pagar una asignación equivalente al 20% de su renta global a los representantes a que se refiere el artículo 4.o del D. F. L. N.o 104, de 1953 ...	1.500,000			
Totales				21.884,000	6.686,900
07/06/04 Gastos variables					
a) Personal a contrata ...				2.860,000	2.200,000
b) Gratificaciones y premios ...				234,988	180,760
	Para pagar aumentos trienales y asignación familiar al personal contratado ...	234,988			
v) Varios e imprevistos ...				18.800,000	13.009,000
	I) Para todos los gastos que demande el funcionamiento				
					21.894,988

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
07/06/04				
de la Superintendencia de Educación	7.800,000			
2) Para pagar al personal que reemplace a los representantes a que se refiere la letra j) del Art. 4.o del D. F. L. N.o 104, de 1953	2.500,000			
3) Para atender al funcionamiento de la Escuela Experimental de Educación Artística, incluyendo los gastos de arriendo, alimentación, electricidad, gas, agua y teléfonos	6.000,000			
4) Para la impresión de formularios de estadística	2.500,000			
Totales		21.894,988	15.380,760	

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE
EDUCACION PARA EL AÑO 1956.**

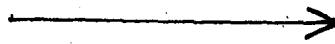
ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Educación Primaria	Educación Secundaria
01		Sueldos fijos	64.941,820	6.310.809,963	1,745.038,760
02		Sobresueldos fijos	75.978,610	7,277.112,000	1,670.114,000
	a)	Por años de servicio	60.950,000	5,674.000,000	1,450.000,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	898.100,000	70.000,000
	e)	Asignación familiar	14.000,000	697.000,000	150.000,000
	f)	Por otros conceptos	1.028,610	8.012,000	114,000
04		Gastos variables	462,809,400	631.750,000	183.992,000
	a)	Personal a contrata	269,400
	b)	Gratificaciones y premios	540,000	21.000,000	12.000,000
	c)	Viáticos	1.200,000	10.200,000	1.500,000
	d)	Jornales	2.600,000	2.650,000	387,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	311.000,000	80.000,000	40.000,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	2.500,000	6.000,000	2.200,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas ..	700,000	4.000,000	800,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	1.200,000	5.500,000	450,000
	i-1)	Rancho o alimentación	316.000,000	20.000,000
	i-2)	Forraje	200,000
	i-3)	Vestuario y equipo	400,000	3.000,000	55,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones ..	6.300,000	4.000,000	1.300,000
	k)	Gastos generales de oficina	400,000	7.000,000	150,000
	l)	Conservación y reparaciones	4.000,000	19.000,000	8.400,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	500,000	700,000
	n)	Compra de agua a particulares
	ñ)	Material de enseñanza	10.500,000	100.000,000	30.000,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	8.600,000	15.500,000	3.650,000
	s)	Explotación de obras
	t)	Auxilios extraordinarios	71.000,000
	v)	Varios e imprevistos	37.200,000	22.500,000	62.100,000
	w)	Adquisiciones	3.900,000	7.500,000	1.000,000
	x)	Subvenciones
	z)	Construcciones menores	7.000,000



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE
EDUCACION PARA EL AÑO 1956.**

2

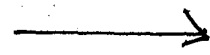
ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica	Bibliotecas, Archivos y Museos	Superinten- dencia de Educación
01		Sueldos fijos	1,099.417,258	43.645,440	17.199.671
02		Sobresueldos fijos	1,007.635,000	11.731,073	21.884,000
	a)	Por años de servicio	769.500,000	1.700,000	18.500,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	121.100,000	900,000
	e)	Asignación familiar	117.000,000	6.280,000	1.884,000
	f)	Por otros conceptos	35,000	2.851,073	1,500,000
04		Gastos variables	402.500,000	49.832,280	21.894,988
	a)	Personal a contrata	2.500,000	484,080	2.860,000
	b)	Gratificaciones y premios	3.600,000	234,988
	c)	Viáticos	1.600,000	150,000
	d)	Jornales	4.000,000	2.000,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	25.000,000	3.256,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	2.500,000	100,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas ..	1.000,000	80,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	4.000,000	1.131,200
	i-1)	Rancho o alimentación	208.600,000
	i-2)	Forraje	3.500,000
	i-3)	Vestuario y equipo	4.000,000	100,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones ..	2.500,000	19.626,000
	k)	Gastos generales de oficina	1.000,000	1.400,000
	l)	Conservación y reparaciones	15.000,000	2.350,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados ..	1.000,000
	n)	Compra de agua a particulares	1.000,000
	ñ)	Material de enseñanza	33.500,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	10.100,000	3.500,000
	s)	Explotación de obras	5.000,000
	t)	Auxilios extraordinarios
	v)	Varios e imprevistos	52.100,000	8.855,000	18.800,000
	w)	Adquisiciones	20.000,000	4.150,000
	x)	Subvenciones	1.150,000
	z)	Construcciones menores	1.000,000	1.500,000



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE
EDUCACION PARA EL AÑO 1956.**

3

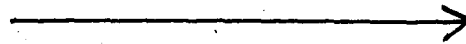
ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES 1956	TOTALES 1955
01		Sueldos fijos	9.281.052,912	2,829.812,338
02		Sobresueldos fijos	10,064.454,683	2,864.418,783
	a)	Por años de servicio	7,974.650,000	2,111,957,250
	b)	Por residencia en ciertas zonas	1,090.100,000	365.320,000
	e)	Asignación familiar	986.164,000	379.909,850
	f)	Por otros conceptos	13.540,683	7.231,683
04		Gastos variables	1.752.778,668	1,027.701,750
	a)	Personal a contrata	6.113,480	5.000,040
	b)	Gratificaciones y premios	37.374,988	19.280,760
	c)	Viáticos	14.650,000	5.260,000
	d)	Jornales	11.637,000	6.701,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	459.256,000	279.888,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	13.300,000	6.440,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas ..	6.580,000	3,320,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	12.281,200	5.940,000
	i-1)	Rancho o alimentación	544.600,000	300.400,000
	i-2)	Forraje	3.700,000	2,140,000
	i-3)	Vestuario y equipo	7.555,000	3.245,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones ..	33.726,000	20.220,000
	k)	Gastos generales de oficina	9.950,000	5.450,000
	l)	Conservación y reparaciones	48.750,000	32.000,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados ..	2.200,000	1.500,000
	n)	Compra de agua a particulares	1.000,000	400,000
	ñ)	Material de enseñanza	174.000,000	91.300,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	41.350,000	20.425,000
	s)	Explotación de obras	5.000,000	3.000,000
	t)	Auxilios extraordinarios	71.000,000	61.500,000
	v)	Varios e imprevistos	201.555,000	124.305,000
	w)	Adquisiciones	36.550,000	23.456,950
	x)	Subvenciones	1.150,000	880,000
	z)	Construcciones menores	9.500,000	5.650,000



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE
EDUCACION PARA EL AÑO 1956.**

4

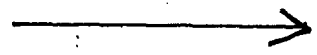
07	Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales	62.000,000
	f) Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos	62.000,000
	j) Comisión Directora del Archivo de don Bernardo O'Higgins
08	Otros Servicios (Presupuestos Globales)	4.867.495.000
	d) Universidad de Chile	3.367.495,000
	e) Universidad Técnica del Estado	1.100.000,000
	j) Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos	400.000,000
09	Subvenciones y primas de fomento ...	3.721.000,000
	e) Subvenciones de fomento de la educación particular	3.721.000,000
11	Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios	100.000,000
	a) Obras públicas	100.000,000
	TOTALES 1956	9.354.224,830	14.219.671,963	3.599.144,760
	TOTALES 1955	3.662,857,364	4.212.148,018	1.209.596,859



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE
EDUCACION PARA EL AÑO 1956.**

5

07	Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales		3.000,000
	f) Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos
	j) Comisión Directora del Archivo de don Bernardo O'Higgins		3.000,000
08	Otros Servicios (Presupuestos Globales)
	d) Universidad de Chile
	e) Universidad Técnica del Estado
	j) Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos
09	Subvenciones y primas de fomento
	e) Subvenciones de fomento de la educación particular
11	Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios
	a) Obras públicas
	TOTALES 1956	2.509.552,258	108.208,793	60.978,659
	TOTALES 1955	869.700,043	56.808,793	27.399.558



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE
EDUCACION PARA EL AÑO 1956.**

6

07	Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales	65.000,000	65.850,000
	f) Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos	62.000,000	65.850,000
	j) Comisión Directora del Archivo de don Bernardo O'Higgins	3.000,000
08	Otros Servicios (Presupuestos Globales)	4.867.495,000	2.047.177,364
	d) Universidad de Chile	3.367.495,000	1.359.200,000
	e) Universidad Técnica del Estado	1.100.000,000	413.977,364
	j) Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos	400.000,000	274.000,000
09	Subvenciones y primas de fomento	3.721.000,000	956.550,400
	e) Subvenciones de fomento de la educación particular	3.721.000,000	956.550,400
11	Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios	100.000,000	247.000,000
	a) Obras públicas	100.000,000	247.000,000
	TOTALES 1956	29.851.781,263
	TOTALES 1955	10.038.510,635